

Asiende la salida total de que  
nos que nos ocupa quinientos  
treinta y una fanegas veinte  
y ocho cuentillos.

Cargo por entados . . . \$31-40-  
Dota por salidas . . . \$31-28-  
Diferencia a favor . . . 12.  
bor del cargo . . .

En esta dia faltan por cobrar y por  
ingresar en el establecim<sup>t</sup>. segun  
expediente de ejecucion segund  
contra Casero Camillo Soriano  
un deudo mayoro al fondo de esta  
posito, catorce fanegas cuatro  
cuantillos . . . \$4-04

Tambien queda sin recaudar  
una fanega y sus cuas de deudo  
setenta de Martin Bauega, Pojo . . . \$-08

Exist. Sin recaudar . . . \$5-12

Entendidos todos los deudos concernientes, tan  
to del Ayuntamiento actual como del satiente  
de la anterior ciente, por D. Anacleto Mina  
no se dijo: que del seno de la Corporacion  
se nombra una comision compuesta de tres  
individuos para que esta reciba los cuen  
tas de la Hacienda municipal, repunto  
posito y todo lo concerniente al ramo  
de deudo concerniente en suion ordina  
rio al Ayuntamiento por medio de Mem

